

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 6.900

Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no admite suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 14 DE ABRIL DE 1919.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pta.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas. 0,35
Remitidos, manuscritos y originales a pedido convencional

Impresiones propias.

El sistema del silencio.

El silencio es para el oído, lo que la oscuridad es a la vista. Es de tal modo esto cierto, que en presencia de un imminente peligro o de un suceso horriblemente trágico, y aun simplemente ante su narración, varias personas cerraban instintivamente los ojos o volvían la vista hacia otro lado, para apartar de sí el horror de la tragedia. Esta observación de Darwin ha sido confirmada por muchos psicólogos, hasta el punto de poderse decir con razón, que la humanidad hace como el avestruz, que tapa la cabeza en presencia de los grandes peligros, imaginando que por el hecho de no verlos, dichos peligros desaparecen.

Psicológicamente es cierto, la naturaleza humana, por puro instinto de conservación, tiene propensión a desechar, a separar de sí todo aquello que brusca y profundamente la afecta creyendo tal vez que la causa desaparece porque deje de verla o de oír al individuo.

Sin embargo, en el dominio moral, y mucho menos en el campo colectivo, no puede procederse de este modo; no es posible hacer lo que Hamlet decía a su madre cuando le pedía que desechase de su corazón la parte dañada y viviese solamente con la buena. Las cosas adversas, malas o nocivas, no deben silenciarse, porque el silencio no hace desaparecer el mal. Si no lo aumenta, tampoco lo disminuye. De ello se tiene una buena prueba en la conducta observada en algún tiempo por cierta parte de la Prensa, (la que impropriadamente se aplicó a sí misma el calificativo de buena Prensa) que tomó como norma la de no ocuparse de los suicidios, y, no obstante, estos desgraciados accidentes, siguen ocurriendo en la humanidad con más o menos frecuencia, según los tiempos y circunstancias.

El sistema del silencio, que se ha seguido invariablemente por todas las instituciones y sociedades humanas, cuando se las ha querido poder librar de extrañas ingerencias, que obligase a modificar su esencia, o que las hicieran desaparecer, no ha dado jamás resultado, y a la corta o a la larga, el silencio se ha roto y los mantenedores de él han caído en el mayor desercito con la institución que trataban de guardar.

Para imponer el silencio, es preciso recurrir a la fuerza, a la violencia, al castigo severo impuesto a quienes pretenden quebrantarlo, y para todo esto, es necesario mirar, endiosar a los encargados de aplicar la fuerza, es decir, a los broches de la mordaza que se impone a la colectividad. De aquí resulta la enemistad primero, el odio más tarde que se suscita entre las clases encargadas de aplicar la fuerza y las gentes amordazadas u obligadas a vivir en una absoluta incertidumbre de aquello que pudiera interesarles. Pero los males siguen en pie y el peligro aumenta en vez de disminuir.

Este sistema de silenciarlo todo, estuvo siempre en boga en España; pero sobre todo en estos últimos años se hizo casi intolerable, y sólo nuestra mansedumbre y nuestra falta de cultura cívica es capaz de tolerarlo. Parece como si, importado de Alemania con los muchos alemanes que aquí residen, fuese una planta que echó gran vuelo, porque las raíces ya existían en nuestro país. Ocultar el mal, no es corregir el mal, y cuando para ocultarlo hay que recurrir a la tolerancia, es peor la ocultación que la publicidad.

El silencio, como la oscuridad, engendra el amor, y tiene como ella, la propensión de agrandar las imágenes; por eso todas las tiranías buscaron el apoyo material en las armas y en el silencio el apoyo moral. Esto es lo que viene practicándose en España, precisamente en los momentos en que se plantea el problema más profundo que se ha presentado en nuestra vida nacional desde la terminación de las guerras napoleónicas: el problema social. Las principales soluciones que aportan este problema, no ya los gobiernos, sino las clases dirigidas y acomodadas, son estas: armas y mordaza. Basta leer algunos folletos publi-

cados por personas de reconocida autoridad y tenidas hasta aquí por competentes, para convencerse de la verdad de cuanto van diciendo. Los autores de esos folletos, cierran los ojos a la horrible realidad que se viene encima, del mismo modo que las personas observadas por Darwin ante los peligros o los sucesos trágicos. Cierran los ojos, y piensan que con un dique de hierro y de fuego y con un río de sangre, la realidad que tanto les espanta, ya cambiará de curso; detrás de ellos, el silencio, para que las nuevas ideas no abran huella en los cerebros, y en torno suyo, el estampido de las armas para amedren-

tar a los osados que se atreven a realizar la idea concebida o adquirida; pero no comprenden que las nuevas ideas se abrirán paso precisamente entre los forjadores de esas armas, y que los ríos de sangre, serán como beneficioso riego que las hará fructificar inmediatamente. Puesto que todo lo arcaico y caduco ha de morir, los autores de esos folletos, debieran hacer lo que los autores líricos, buscar la postura más cómoda. En la lucha de la espada contra la pluma, se impuso la primera, pero la pluma venció definitivamente.

LUCIANO CAÑO.

como son las escuelas, pero no pueden menos de advertir a esos pueblos, la necesidad de que cooperen ellos con quien les estimula, trabajando todos por el bien común; y en lugar de decirse (cuando algo les ofrecen) «verán eso vuestros nietos» desplieguen toda su actividad para conseguirlo; pues si tal hubieran hecho antes de ahora, no se verían privados del tan útil como necesario teléfono de que muchos carecen pudiendo tenerlo. Y en una palabra; si no fueran refractarios a todo lo bueno, ya tendrían luz eléctrica y otras no menos importante industrias.

Para terminar, un consejo: Que no sean detractores de la obra de otro, que entreguen a los maestros las mesas bancos que a las Escuelas han mandado, y den la debida aplicación a todo cuanto a las mismas destinó persona interesada por la instrucción primaria.

8-4-919

Una entusiasta de la escuela.

HA INAUGURADO SU ESTUDIO

DUERO. -- FOTOGRAFO
SANTA CLARA, 6. -- ZAMORA

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 702,5 milímetros.
Temperatura máxima, 19 grados.
Temperatura mínima, 5 grados.
Dirección del viento, Oeste.
Velocidad del viento en las 24 horas, 600 kilómetros.
Cantidad de lluvia en el día, 00.

SANABRESAS

Don Ismael Calvo.

Telegráficamente se ha tenido en esta villa conocimiento del fallecimiento del docto catedrático de la Universidad Central don Ismael Calvo Madroño.

La noticia ha causado profundo y general sentimiento en esta región donde el gran zamorano gozaba de grandes simpatías.

Se han transmitido muchos telegramas de pésame.
Enviamos a la distinguida familia

del ilustre muerto la sincera expresión de nuestro sentimiento que hacemos extensivo a su entrañable amigo el ilustrado registrador de la propiedad don Jesús Requero.

EL CORRESPONSAL.

Puebla.—13—4—19.

Don Ismael Calvo Madroño

Ayer por la mañana fueron inhumados en Madrid los restos del que en vida fué zamorano ilustre, amante de las personas y de las cosas de esta tierra, nuestro querido amigo don Ismael Calvo Madroño, representante de la Universidad de Salamanca en la Alta Cámara y culto catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.

Durante toda su vida, fué don Ismael gran valedor para sus paisanos a quienes ayudaba siempre para la consecución de sus aspiraciones y deseos hasta dejarlos situados para luchar por la vida.

Y, sin embargo, él que por merecimientos propios debió haber escalado las alturas políticas, se ha ido de este mundo sin haber experimentado la satisfacción de representar un distrito en Cortes; que en esta insignificancia cifraba todas sus aspiraciones.

Fué modelo de padres, de hermanos, de amigos, yendo el nombre de Ismael Calvo, asociado a casi todas las obras que en beneficio de Zamora concediera el Estado durante los años que este hombre ejemplar actuara en política.

Como publicista la ciencia jurídica y especialmente el Derecho Romano, ha perdido uno de sus más insignes cultivadores. Era nuestro paisano, quizás, uno de los hombres más cultos en la especialidad que explicaba en la ilustre Universidad Central. En honorabilidad consiguió la cátedra de Derecho Romano venciendo noblemente con las armas de su inteligencia clarísima y privilegiada a otros doctísimos catedráticos que con él contendieron.

Entusiasta de este rincón que le viera nacer, con el mayor fervor se dedicó a estudiar y a divulgar las bellezas de Zamora y su provincia, como lo demuestra su obra *Descripción geográfica, histórica y estadística de la provincia de Zamora*.

Una de las cosas que más enaltecen su recuerdo es la ejemplaridad de la vida de este zamorano, que bien merece ser conocida para enseñanza

de hombres de buena voluntad; pertenencia a humilde y modestísima familia, siendo sus padres el mayor orgullo del malogrado maestro.

Nosotros, que en vida leamos los merecimientos del cariñoso y respetable amigo, no tenemos hoy, en estos instantes de tristeza, palabras que dar cuenta de nuestra tribulación ni de la importancia que entraña para Zamora y para los zamoranos la desaparición de Ismael Calvo Madroño.

Por eso el fallecimiento de este ilustre paisano, ha producido tanondo pesar entre los zamoranos todos que respetaban y querían entrañablemente a don Ismael Calvo Madroño, por sus afectuosidades y sus cariños para con todos.

El entierro que, como decimos se verificó ayer por la mañana en Madrid, constituyó una imponente manifestación de duelo, figurando representaciones nutridísimas de todas las clases sociales.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado y quiera el Cielo conceder a sus deudos, especialmente a sus hijos y hermanos, la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible desgracia, en la que tomamos participación los de esta casa del HERALDO, quienes guardáramos para el ilustre señor Calvo Madroño, una amistad tan entrañable como sincera.

“La Guerra..”

Nuestro distinguido amigo don Helí R. Tella, capitán del Regimiento Toledo, ha publicado un nuevo libro titulado *La Guerra*, al que ha puesto prólogo el bizarro general e ilustre escritor don Ricardo Burguete Lana.

Agradecemos al señor Tella el obsequio y la dedicatoria de un ejemplar de *La Guerra* del que prometemos ocuparnos con más detenimiento.

DR. HERMINIO E. PINILLA
de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
SECRETAS, PIEL Y NIÑOS
Cura radical de flujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 606, 914 y 1.116.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche.
Damas, 25.—ZAMORA.

Diario de un espectador.

La mansión de los muertos.

Es día de fiesta, en el que el azar nos coge del brazo y nos conduce al Cementerio.

A la necrópolis no íbamos desde hacía mucho tiempo, porque los vivos nos ocupaban el tiempo dedicado a los que se fueron para siempre.

Y en verdad os digo, que la decepción ha sido tremenda.

Los muertos están abandonados lastimosamente. Ni deudos, ni amigos, ni autoridades, ni nadie se acuerda de ellos.

De vez en vez, alguna sepultura atendida con pulcritud en la que se marchitan unas flores que el cariño depositara.

Y en todo el Camposanto, la exuberante naturaleza haciendo gala de su asombrosa fecundidad.

Sin querer, hemos echado una sombra sobre el celo de las autoridades que se preocupan muy poco de evitar y corregir el enorme contingente que damos a la mortalidad y que llevan su abandono hasta más allá de la tumba.

Y recordamos que se ha facilitado trabajo unas cuantas semanas a crecido número de obreros, cuya labor no se hace ostensible por parte alguna y pensamos en la utilidad del cuidado del Cementerio, cuyo recinto por una insignificancia podría hacerse dentro de su humildad y de su sencillez digno del respetuoso recuerdo de sus eternos moradores.

Pero, está visto: el vivo al bollo y el muerto al hoyo...

Ego

PARA HERALDO DE ZAMORA

AL SOL

De un abismo sin fondo te levantas en el oro sangriento del Oriente
y cruzando imperial hasta Occidente
das vida a los humanos y a las plantas.

La magnitud del orbe tu agigantas
con llamarada astral, resplandeciente
y, siendo admiración del buen creyente
al oteo anonadas y sin espantas.

Alumbrando esta vacilante esfera
con tu brillo vital, magno, benéfico,
es más bella tu hermosa cabellera.

Y me vino por hallito inausito,
prosigues fiel la fúgida carrera,
que te marcó el Creador en lo infinito.

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCÍA LAVÍN.

Siempre viva

Negros crespones orlan nuestra bandera de combate: nuestro Heraldo viste de duelo: por nuestras almas ha cruzado una intensa oleada de sentimiento dejando grabada en ellas una profunda estela de pesar; que ha muerto un zamorano ilustre, que don Ismael Calvo ha muerto...

¿Quién nos sentirá, que zamorano se llame, la infinita pena de ver desaparecer para siempre al hombre que fué legítimo orgullo de esta tierra de la hidalguía? De su talento, ¿quién no sabe? ¿Qué zamorano habrá que de la bondad de su corazón no sepa?

Cuando empezaba a recoger el fruto de una intensa y fecunda labor de muchos años, el Destino cruel, cierra, con brutal imperativo, la vida de este docto varón que supo elevarse a impulsos de su poderosa inteligencia.

Ante la tumba del eximio zamorano, guiado por la admiración, el cronista llega, y en ella deposita esta humilde siempre viva, divina flor del alma aromada de sentimiento.

EMILIO MATO.

Lo que quieren algunos pueblos

Un local o locales escuelas. Es muy justa su petición, no puede negarse.

¿Pero es que un edificio escolar es una casita de muñecas, que se compra en un comercio de juguetes y se instala allí donde los niños quieren? Imposible.

Si a un niño se le antoja un juguete, primero lo pide, después hace que lo pongan en la noticia de encargos que el papá o la mamá han de mandar al comercio, tropieza con dificultades, muchas veces insuperables dada su posición (como es el excesivo coste etc.) pero no se impacienta, vé de allanar las dificultades, y si no lo consigue, no se exaspera si está bien educado. Le conviene la fuerza de la razón.

Con los pueblos no reza tanto. Piden datos—o consejo—le apuntan los requisitos indispensables señalándole el camino más corto para conseguir unos locales-escuelas adecuados a sus necesidades; les instan para que lo hagan pronto en razón a las circunstancias y nada; como hay que hacer un expediente, por no hacer un expediente, no hacen Escuelas.

Pero hay que entenderlos. No es el expediente lo que a ellos les para, aunque en su modo de decirlo ya se tachan de negligentes (honor que no les disputo ni disculpo), no es, repito el expediente, lo que los hace atrás; es...ese 50 por 100 que ha de aportar el pueblo para la construcción de las escuelas.

Creer que el representante del distrito está tan obligado con ellos, que a más pedir ha de servirlos en todo (como si solo ellos lo hubieran elevado al puesto que ocupa) y si no lo hace, pierde todas las simpatías y... lo mandarían a cualquier sitio, sustituyéndolo por otro, a quien solo ellos deben el favor de unas finezas de valor material.

Y no he de destruir con mi lógica la obra de esos benefactores que tanto interés demuestran en beneficiar a su modo a su Patria; pero crea que no hay razón tampoco, para tirar por tierra la hermosa labor de quien voluntariamente se ha prestado a servir, no a un pueblo, sino a todo el distrito que representa, y me quedo corta. Buena prueba de mi aserto, son los miles de pesetas que para cantinas escolares—y otros no menos laudables fines—van llegando a los distintos partidos consignadas por sus respectivos representantes; el gran número de mesas-bancos y el abundante y variado material pedagógico de cuyo recibio se ha dado cuenta en este periódico en laobles crónicas de gratitud para quienes los enviaban.

Yo alabo el altruismo de quien destina una parte de sus intereses—sin obligación alguna—a la construcción de obras de bien general

EL SUCESO DE TORO

Horribles asesinatos.—Una niña muerta a hachazos.—Ciego apunhalado.—Una mujer gravemente herida.—Detención de los presuntos autores.—Suicidio de uno de los criminales.—Detalles del suceso.

(De nuestro enviado especial)

La noticia en Zamora.

En las últimas horas de la mañana de ayer el dignísimo fiscal de esta Audiencia, señor Sanz y Sanz, recibió un telegrama del juez municipal de Toro, en funciones de primera instancia don Pedro Fernández, participando, que durante la noche del 12 al 13 se había perpetrado un horrendo delito, del que habían sido víctimas tres personas.

Tan tremenda noticia, trascendió rápidamente al público y ayer tarde, el triple asesinato de Toro, era el tema general de todas las conversaciones.

Para calmar la ansiedad de la opinión dispusimos que en el tren correo de las diez y nueve y diez, saliera para la ciudad de doña Elvira nuestro compañero Francisco Alfonso, con la misión de informara nuestros lectores, de todo cuanto se relacionase con el espantoso crimen perpetrado en una casa enclavada en

el centro de la calle de la Jadería, inmediata a la del Salvador y que tanto ha conternado al vecindario de Toro, que a voz en grito pide justicia para los desalmados que mancharon sus manos con sangre de una infeliz criatura, de un pobrecito ciego que en una misma habitación hacían compañía a su amantísima madre, también víctima de los instintos perversos de gente avezada a hacer vida de presidarios.

Camino de Toro.—El primer tropiezo.

A la hora oficial arrancó de Zamora el convoy y a su hora entró y salió de la estación de Coreses.

Al llegar al kilómetro 77, el tren número 2 llevaba bastante marcha y los viajeros observamos que el maquinista pedía freno y que el convoy perdía velocidad, hasta que hizo alto en su marcha.

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? era la exclamación de todos los viajeros, has-

ta que la pareja de la benemérita, que iba de escolta en el tren, sació la curiosidad del público, manifestando que acababa de arrojar un hombre al paso del convoy y había quedado muerto en la vía.

Efectivamente, caminamos abajo y como a unos 300 metros, nos encontramos con el cadáver de un hombre que representaba tener unos 30 años de edad, bastante robusto, de buen color, el cual se hallaba enrollado y horriblemente mutilado.

El pie izquierdo, estaba completamente seccionado y metido dentro del bo ceguí, el derecho, también seccionado pero sujeto por trozos de la piel y la cara con grandes magullamientos y de su boca y narices manaba abundante sangre.

El traje que vestía estaba bastante deteriorado y por su indumentaria parecía ser un obrero del campo.

Vestía chaqueta de paño negro, blusa azul con cuadros blancos, camisa, pantalón de pana negra con

VITICULTORES: No azufreís, no sullatéis.

EMPLEAD EL GERMICIDA MENVIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

MENDEZ Y CA SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

remiendos en las rodilleras y borcesufes bastante usados.

El cadáver fué separado de la caja de la vía para la margen izquierda de la misma y el conductor del tren don Antonio García pasó aviso al jefe de la Estación de Coreses, para que este lo hiciera al Juzgado municipal del citado pueblo.

El cadáver no fué identificado, apesar de aproximarse a doscientas personas las que lo vieron.

Un vecino de Torrelobatón que con tres caballerías menores, caminaba por la carretera, dijo al reportero, que presenciado el suicidio quedando aterrizado de la seriedad que tuvo para colocarse entre los rieles esperando en posición de cubito supino el momento de que se acercase el tren, dándose el caso de verle alzar una vez la cabeza, para ver caminar al convoy.

Horrorizados volvimos los viajeros a tomar el tren, que arrancó con veinte minutos de retraso.

En la ciudad de doña Elvira.

Sin pérdida de momento y una vez en la estación de Toro, el reportero se dirigió a la ciudad en busca de información, que no tardó en encontrar, pues Agapito Escudero, nuestro activo corresponsal en aquella localidad tenía ya recopilados bastantes datos y se dispuso a emborrillar cuartillas del horripilante suceso ocurrido en la madrugada de ayer.

En Toro no se oía otra conversación que la relacionada con el trágico fin de la niña Rafaela Morales Morales y de la suerte que pueden correr su madre y hermano.

Como debió perpetrarse el triple asesinato.

En una casa modesta de la calle de Judería, cuya fachada ocupará unos quince metros, y tiene como huecos una puerta ancha, un balcón y una ventana, de construcción antigua, habitaba doña Manuela Morales Calvo de 52 años, viuda de don Antonio Morales, con sus hijos Teodoro, de 28 años, ciego de nacimiento, Manuela de 18 años, que se encuentra delicada a consecuencia de la gripe y Rafaela de 15 años, que se destacaba por su clara inteligencia y hermosura.

Doña Manuela, gozaba de regular posición y tenía su labranza y recogía alguna cantidad de vino, que más tarde vendía al detal, en la planta baja de la casa.

Como criado para la labor tenía a Gregorio Sevillano (a) *El Desalmado* que apesar del apodo, gozaba de buena conducta y como su hermana ya casada, llevaba bastante tiempo al servicio de las víctimas.

La noche del sábado, como era costumbre, el establecimiento estuvo abierto hasta las once de la noche, hora en que se retiraron para descansar, sin que observaran nada anormal que les pudiera infundir sospechas.

Transcurrieron las primeras horas de la noche y muy próximamente sobre las cuatro de la madrugada los vecinos se vieron sorprendidos por las voces de auxilio que demandaba Teodoro, el ciego, por la ventana y más tarde desde el balcón.

Los primeros en acudir fueron el sereno Emeterio Lorenzo y Benjamín Morales, primo de doña Manuela.

Enterados de lo que ocurría, éstos pidieron más auxilio, apareciendo en la calle otros vecinos provistos de armas de fuego que algunos dispararon al aire para llamar la atención de las autoridades y demás convencidos.

Varios encamináronse al Puerto y a la Magdalena, por sí por las tapias podían evadirse los criminales, pero ya era tarde, estos por la puerta accesoria de la casa habían huido, no dejando más señal de su estancia que una niña muerta, dos personas moribundas y un tapabocas pequeño.

Cuenta Benjamín, que cuando su bieron a la habitación el cuadro que se presentó a sus ojos era horroroso.

El pobre ciego se encontraba desfilado al pie del balcón, doña Manuela arrastrándose en el suelo y haciendo esfuerzos para aproximarse a su hijo y la niña Rafaela muerta en la cama y arrojando abundante sangre.

Doña Manuela y Teodoro también regaron las camas y el suelo con su sangre.

Dormían en la misma habitación, doña Manuela y su hijo Rafaela, en una cama y en otra inmediata el infeliz ciego, que por las equimosis que presenta en las manos debió de defenderse como un león, de las garras de los criminales.

En otra habitación contigua dormía la joven Manuela, que resultó ileso.

Los baules que poseía doña Manuela no tenían apenas señales de violencia pero habían sido abiertos y todo cuanto en ellos se guardaba, estaba en completo desorden, luego el robo fué el móvil del crimen.

Las autoridades en funciones.

Al amanecer se encontraban en el lugar del suceso, el juez municipal en funciones de instrucción don Pedro Fernández, el escribano don José de la Cruz, el médico forense don Rafael de Castro, el facultativo don Alberto Alba, el capitán de la guardia civil don Emilio Alvarez Cuarsa, el sargento don Francisco Pérez Iglesias con toda la fuerza del puesto y demás autoridades locales.

La justicia comenzó su penosa tarea y la guardia civil sus investigaciones. Doña Manuela fué curada por don Alberto Alba y Teodoro, por el forense señor Castro, siendo ambos trasladados para el domicilio de su próximo pariente don Victoriano Morales, capellán de la ermita de Nuestra Señora del Canto, patrona de Toro y para quien el reportero tiene frases de reconocimiento, por las facilidades que le dió para completar alguna información.

El secreto del sumario y la reserva de las autoridades.

Con los anteriores antecedentes, el reportero examinó sus pasos al domicilio del médico forense don Rafael Castro, en busca de datos para determinar las heridas que ocasionaron la muerte de la niña Rafaela y los que sufren doña Manuela y su hijo Teodoro.

Don Rafael que se hallaba estudiando y redactando un documento que se unirá al sumario, manifestó al representante del HERALDO que no podría complacer sus deseos, por tener órdenes del juez, de ser muy parco con los chicos de la Prensa y las órdenes eran para el un mandato, infórmese usted decía, de lo que diga la opinión, que no va muy descaminada del relato de los sucesos.

Pues bien, la niña Rafaela, que presencia medio adormecida la saña y violencia empleada por los criminales para asesinar a su madre, murió de un hachazo que descargaron sobre su tierno y blanco cuello, seccionándole la yugular y la carótida, la muerte fué instantánea y recibió el golpe, cuando llorando amargamente pedía por Dios y por todos los santos, que no mataran a su madre.

Esta recibió tres hachazos en la cabeza, que le fracturaron el cráneo y otros varios en la mejilla izquierda.

Teodoro Morales, el ciego, fué apunado por la espalda, recibiendo cinco tremendas heridas y tres golpes de hacha en la cabeza.

La pérdida de sangre fué grandísima, produciendo extraordinaria sensación, ver las camas empapadas de sangrey con regueros la habitación y la escalera.

Anoche a la una cuando el reportero visitó a los heridos, su estado era gravísimo y no habían reaccionado apesar de las inyecciones de suero que les han aplicado.

Doña Manuela en algunos momentos de lucidez, aunque con alguna incoherencia, exclamaba: ¡asesinos! me querían dejar pobre y llevarse los papeles.

Hay que advertir, según se dice de público en Toro, que doña Manuela posee alguna cantidad de papel del Estado.

Traslado de Rafaela al Cementerio.

A las nueve de la mañana y cuando la calle de la Judería se hallaba repleta de público, comentando el horrible suceso se presentó la sección de camilleros de la Cruz Roja al mando del oficial don José María Cordero.

El cuerpecito de Rafaela, fué colocado en la camilla y organizada la triste comitiva, se dirigió por las

principales calles al Cementerio, en cuyo depósito quedó a disposición del Juzgado y esperando que llegara el momento de practicar la diligencia de autopsia, operación que se ha verificado esta mañana.

El paso del cadáver produjo enorme impresión y de los ojos de las mujeres se desprendían lágrimas y de sus labios imprecaciones para los salvajes autores del triple asesinato, que ha llenado de indignación al vecindario de Toro, que considera una afrenta que jamás podrá olvidar ya que los ancianos no han conocido ningún hecho tan horripilante como el acaecido ayer de madrugada.

La guardia civil y los detenidos.

La benemérita secundando las órdenes de su jefe don Emilio Alvarez, y del teniente jefe del puesto de Corrales don José Vicente Galoche, trabaja sin descanso desde las primeras horas de la mañana, practicando registros domiciliarios y detenciones de gentes sospechosas que pudiera estar comprometida en los crímenes.

Poco a poco fué llevando al palacio de la plaza de San Agustín a José Alleres Osorio, que cumplió 11 años de presidio, por matar de un tiro a su hermano mayor y ha comparecido infinidad de veces ante el tribunal de esta Audiencia para responder de los delitos de hurto y de infracción de la ley de caza, a Avelino Alleres Osorio, hermano del anterior, a Enrique Merino (a) *El Tuerto* de profesión silletero, a Bautista González, de oficio zapatero, a Patrio el silletero, a Eustaquio Alonso, (a) *El Bimbo*, a Isidoro Fernández (a) *El Morros*, y licenciado de presidio y a los hermanos Gregorio y Segundo Nieves Gallo herrero y esquilador de profesión respectivamente.

Aunque el secreto del sumario impide conocer los resultados de las investigaciones realizadas por el benemérito Cuerpo, a hora avanzada de la noche, el reportero oyó decir que en el domicilio de Pepe Alleres, y escondido en el techo, se halló ayer un puñal con manchas de sangre y muy recientes y unos trapos también manchados del mismo líquido.

Otra de las cosas que oyó el reportero, fué que en la camiseta que tenía puesta Pepe hay manchas de sangre que denuncian su intervención en los asesinatos, así como su hermano Avelino, Bautista González e Isidoro Fernández (a) *El Morros*.

También la guardia civil ha encontrado próximo a la vía férrea un hacha, que debió ser arrojada desde el Puerto al escapar los criminales.

El Juzgado en la cárcel.

Cuando visitamos la prisión preventiva de Toro, se encontraba actuando el juzgado de instrucción en compañía de los jefes de la benemérita.

La labor debió ser impropia y a las once de la noche habían declarado todos los detenidos.

Hemos oído decir, que niegan su participación en los hechos, pero también se agrega que los hermanos Alleres, Bautista González, y el Morros, han incurrido en manifestadas contradicciones, que hacen sospechar y hasta creer, que no han de pasar muchas horas sin cantar de forma clara y terminante, y declarar, quien se llevó 100 pesetas que doña Manuela tenía envueltas en un refajo de paño encarnado, producto de la venta de vino del día anterior al crimen.

La fatalidad de la familia.

Recordaban, anoche en Toro, la desgracia que siempre ha perseguido a doña Manuela Morales.

Su esposo don Antonio Morales, fué arrollado y muerto por el carro que conducía, y su madre, anciana de 84 años, en un acceso de enajenación mental, se arrojó en una cuba de vinagre pereciendo ahogada.

¿Dónde está el criado? ¿Quién es el suicida de Coreses? El misterio se va descubriendo.

Cuando el reportero estuvo en el domicilio de don Victoriano Morales, capellán de la ermita de Nuestra Señora del Canto, notó que había vivísimo interés en el citado sacerdote y en Benjamín Morales, por conocer en detalle, las señas personales del joven que se había arrojado al paso del tren correo número 2, en el kilómetro 77, entre los postes 2 y 3 del telégrafo.

Nuestro compañero complació los deseos de los señores de Morales y detalle por detalle, explicoles, tomándolo del carnet de notas, las que había escrito acerca de las ropas que vestía, posición en que se encontraba y su constitución.

El señor Morales hacía hincapié en preguntar si era pecoso de viruela, contestando afirmativamente.

Más tarde, un vecino de la calle de la Judería, don Manuel Sevillano, se presentó en la cárcel y ante el Juzgado instructor, denunció el hecho significativo de que el criado de doña Manuela, Gregorio Sevillano, no se había presentado en la casa como lo tenía por costumbre y a pesar de ser del dominio público lo ocurrido a sus amos.

El sargento de la guardia civil señor Pérez Iglesias se encaminó a la plaza de Santa María la Nueva, donde vive la madre de Gregorio, viuda de Angel Sevillano (a) *El Desalmado*.

Sometida a hábil interrogatorio, manifestó que su hijo Gregorio, salió de casa el sábado por la noche, con propósito de afeitarse en el establecimiento de Manuel *El Torruño*, sito en las inmediaciones del arco del reloj y no había vuelto a saber de él, ni donde se encontraba.

De aquí partió la sospecha, de que el suicida del kilómetro 77 era el criado de doña Manuela, Gregorio Sevillano, que estuvo todo el día vagando por el término de Fresno de la Ribera y Coreses, ocultándose para no ser visto y esperando el paso del tren donde encontraría la muerte.

En Toro ha tomado cuerpo la suposición de que Gregorio, seducido por algunos de los que se encuentran en la cárcel y que frecuentaban el establecimiento de vinos de doña Manuela, se ocultó la noche del sábado en la bodega o debajo de alguna cama y cuando los dueños de la casa se durmieron, Gregorio secuestró al perro que guardaba el domicilio y a sus moradores, facilitando la entrada por la puerta accesoria a los criminales, pues de no haberlo hecho así, el animal que al sentir pasos por las noches se ponía furioso, hubiera ladrado y despertado a sus amos.

Esta es la versión más corriente, pues nadie pasa a creer que Gregorio tuviera otros móviles para quitarse la vida.

El remordimiento de conciencia, es el único motivo que tuvo para inflingirse el mismo el castigo.

El Juzgado de Zamora

Anoche a las once y media cuando el vecindario zamorano, excepto los concurrentes a los espectáculos públicos, se hallaba entregado al descanso, llegó hasta nosotros la noticia de que el Juzgado de instrucción se disponía para salir con dirección a Fresno de la Ribera, en cuyas proximidades había ocurrido una desgracia.

Procuramos averiguar lo sucedido y nos enteramos que el tren correo que sale de Zamora a las siete y diez había arrollado a un hombre que intencionadamente se había colocado en la vía con el propósito de suicidarse.

El Juzgado, compuesto por el digno titular de 1.ª instancia don Francisco Navarro, el forense señor Almendral, el actuario señor Giménez y el alguacil señor Araujo, acompañados del cabo de serenos don Teruliano Hidalgo, salió de esta capital a las doce de la noche en un coche, dirigiéndose al kilómetro 77 de la vía férrea de Medina del Campo a Zamora, lugar en que había ocurrido el suceso.

El juzgado al llegar a este punto, se encontró con que el cadáver había sido levantado por orden del juez municipal de Coreses que comenzó a incoar el sumario correspondiente.

El juzgado, a pie, por la vía férrea se trasladó a Coreses, haciéndose cargo del sumario y continuando la instrucción de diligencias.

Esta mañana el juez de instrucción continuó tomando declaraciones en averiguación de las causas que motivaran el suicidio del interfecto.

Este fué identificado por el guardaaguas de la estación y por un comerciante de Coreses, naturales ambos de Toro, los cuales parece ser que manifestaron su creencia de que el cadáver era el de Gregorio Sevillano (a) *El desalmado*.

No pudieron hacerlo categóricamente por el estado de mutilación en que se encontraba.

En vista de estas manifestaciones

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, 14 de Abril de 1919.

Dos grandes secciones: A las 7 y 1/2 y a las 10 y 1/2

Despedida de la Compañía

A las 7 y 1/2.—Serafín el pinturero o contra el querer no hay razones, y Fin de Fiesta, Los de Calatayud (Roadalla Aragonesa). Preciosas jotas por el Niño del Arrabal.

A las 10 y 1/2.—Reprise de la opereta, El niño judío, y el sin rival artista Alfredo Chimenti.

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

- PORQUE con ello economizará usted dinero.
- PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
- PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
- PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
- PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
- PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
- PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

el señor juez dió aviso a Toro para que viniera a Coreses algún individuo de la familia del suicida para que proceda a su identidad.

Por esta causa no ha sido enterrado el cadáver que permanece en el depósito del cementerio de Coreses.

La autopsia.

A las once de la mañana de hoy el médico forense señor Almendral, ayudado por el titular de Coreses don Higinio Baz procedió hoy a practicar la diligencia de autopsia al cadáver del suicida.

Aunque las diligencias sumariales se llevan con la reserva acostumbrada se han comprobado los informes que en el lugar del suceso adquirió nuestro enviado especial.

Es decir, que el convoy al arrollar el cuerpo de Gregorio le produjo las siguientes heridas:

Fractura de la pierna izquierda con la completa separación del pie; una herida contusa en el muslo derecho que interesa los tejidos blandos y fractura de todos los huesos del cráneo con salida y pérdida de masa encefálica; y fuerte congestión pulmonar producida por traumatismo en el torax.

Otra lesión mortal de necesidad, es la separación de la cabeza del tronco, sujeta solo por la piel.

¿Se arrojó al río?

Al practicarse la autopsia, los médicos observaron que algunas manchas al parecer de sangre, que se notaban en las ropas del suicida, parecía como si hubiesen sido lavadas.

Cuando comenzaron a desnudar el cadáver vieron que sus ropas, tanto las interiores como las exteriores, estaban empapadas en agua en tal forma que solo se explica admitiendo la posibilidad de que *El desalmado* se arrojara al río con ánimo de quitarse la vida.

En efecto, y esta versión no sabemos si la conoce el juzgado, ayer por la mañana estaba en Toro Gregorio Sevillano el cual supo que se habían practicado algunas detenciones.

Vicomo por la relación de los hechos se desprende una culpabilidad manifiesta para el interfecto, es de suponer que al huir se arrojase al Duero con intención de suicidarse sin que lo consiguiera por saber nadar y haberse quizá arrepentido de su propósito.

También se dice que al pasar por el Monte de la Reina, vió a una pareja de la benemérita que estaba de servicio y sospechando que anduviera en su busca se arrojase al río, saliendo de él cuando observó que la guardia civil pasó sin haberle visto.

El hecho evidente es que la humedad completa de las ropas acusan una sumersión total en gran cantidad de agua.

Regreso del juzgado.

Esta tarde a las dos ha llegado a Zamora el juzgado de instrucción que durante toda la noche y la mañana de hoy ha trabajado con infatigable celo, digno de todo encomio en el vecino pueblo de Coreses, por el esclarecimiento de este hecho que justamente ha conmovido a la opinión.

(POR TELÉFONO)

Toro 14 (3 t)

La autopsia.

En el depósito del Campo santo, el médico forense señor Castro, acompañado de otros dos compañeros practicó esta mañana la autopsia del cadáver de la infortunada niña Rafaela Morales Morales, demostrando que fué seccionada la yugular con el arma homicida.

El cadáver de Rafaela recibió más tarde sepultura cristiana.

Para identificar a Gregorio.

El juzgado de instrucción que sigue practicando con gran reserva algunas diligencias sumariales, dispuso esta mañana que varias personas de la familia de doña Manuela y otro criado de la casa, salieran para Coreses, con el fin de proceder a la identificación del cadáver del suicida que ayer tarde se arrojó al paso del tren correo número 2.

El asunto se complica

Como está comprobado que el suicida de Coreses, es Gregorio Sevillano, criado de doña Manuela Morales, puesto que dos viajeros de los que lo vieron ayer, así lo afirman y que si no lo hicieran público fué por evitar molestias, el juez señor Fernández ha decretado la prisión de la madre y de una hermana de aquél, por si pudieran tener alguna complicación en los hechos.

Los heridos.

Me acabo de informar que doña Manuela Morales y su hijo Teodoro, siguen en el mismo estado de gravedad, y por lo tanto, no han podido prestar declaración, cosa que se espera con verdadera impaciencia.

Otras noticias.

Se asegura que en el tren correo de esta tarde, llegará a Toro para intervenir en el sumario el competente y activo funcionario don Antonio Iglesias, teniente fiscal de esa Audiencia.

Entre el vecindario sigue en aumento la indignación y lo mismo ayer que hoy, no se habla más que del horroroso crimen de la calle de la Judería.

ACAPITO.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tiras laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

"JABON SAN MARTIN", CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

¡NOVIAS!

¿Queréis llevar buena ropa, moderna y gastar poco dinero? Equiparos en casa BECEJAS: primera casa en la provincia. Por 250 pesetas un buen equipo.

Por 500 pesetas un equipo excelente de infinidad de prendas de buen gusto, finas y prácticas. Por 1.000 un equipo inagotable de ropas personales y para la casa. Más económico que haciendo en casa y más moderno que a quinien lo o en otro sitio.

BECEJAS Santa Clara, 6. Teléfono, 107.

Tercer centenario de la Virgen del Tránsito

El sábado por la tarde se reunió la Comisión ejecutiva designada últimamente, empezando sus trabajos preparatorios de las festividades que tendrán lugar desde el día 25 del actual hasta el 5 del próximo Mayo, aprobando varias iniciativas.

Parece ser que entre otros asuntos que oportunamente se harán públicos, se acordó en principio por la Comisión, iluminar artísticamente la Santa Iglesia Catedral en la que permanecerá la venerada imagen de Nuestra Señora del Tránsito, durante el solemne novenario que se celebrará en su honor.

Se quemará una bonita colección de fuegos de artificio y se celebrará una sección de cinematógrafo al aire libre proyectándose la película de Semana Santa.

Entre los proyectos que tiene a su estudio la Comisión figura uno digno de todo encomio y que es conceder una limosna a los pobres de Zamora.

La Comisión sigue sus trabajos a los que debe cooperar el vecindario de Zamora, preparándose para recibir a las peregrinaciones que de los pueblos de la diócesis vendrán a esta capital.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de bonos del Tesoro.

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 10 del corriente, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día de ayer, se dispone:

Artículo 1.º La Dirección General del Tesoro Público emitirá el día 1.º de Mayo próximo, Bonos del Tesoro al portador por 75 millones de pesetas al vencimiento de 1.º de Noviembre del corriente año, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

Art. 2.º Los referidos Bonos, que serán de 5.000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España, y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho a presentarlos por su valor nominal y sin sujetarse a prorrato, en cualquier operación de consolidación de Deuda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores, previo el descuento de intereses, al tipo líquido de la Deuda que se emita.

Art. 3.º La suscripción se efectuará en el Banco de España, en Madrid y Sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 97,75 por 100, siempre que el tipo ofrecido esté consignado por cantidades enteras, y en su caso, fracciones hasta céntimos inclusive.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 19 del actual, durante las horas de Caja, acompañando a la proposición un resguardo justificativo de haber depositado en el propio Banco, para responder de la misma, al 3 por 100 del importe del pedido, y podrán ser intervenidas por agentes de Bolsa o corredores de comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial.

Art. 4.º La adjudicación de los Bonos se efectuará el día 24 del actual, a los mejores postores, siendo prorrateadas las proposiciones iguales y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5.º La liquidación y entrega de los Bonos contra su importe, completado con el 3 por 100 de fianza, se efectuará el día 1.º de Mayo próximo, abonando los interesados que no lo hicieron en dicho día intereses a razón de 5 por 100 anual por la demora, y si transcurridos quince días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición, con pérdida de la fianza, quedando la Dirección General del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los Bonos no liquidados.

Y encargado el Banco de llevar a cabo esta operación, por Real orden de 10 del actual, anuncia al público:

1.º Que las personas que deseen tomar parte en la subasta de estos valores podrán realizarlo, los días 15, 16 y 19 del actual, tanto en las oficinas centrales del Banco como en las de las sucursales del mismo, excepto las de las Baleares, Canarias y Melilla.

2.º Que las peticiones habrán de formularse en pliego cerrado, bajo los impresos que se facilitarán en las respectivas oficinas, teniendo en cuenta que el tipo de adquisición que se fije a los valores no deberá ser inferior al de 97,75 por 100 ni habrá de contener más de dos cifras decimales.

3.º Que como quiera que los Bonos que se emiten son de 5.000 pesetas, solo se admitirán peticiones

por esa suma, como mínimo, o por otras cantidades mayores, pero que sean múltiplos de aquella.

4.º Que el día 24 del actual a las cuatro de la tarde, se procederá en el Banco públicamente a la apertura de los pliegos recibidos, tanto en las oficinas de Madrid como en las Sucursales.

Conocido que sea el resultado de las peticiones, presentadas y conforme a lo que preceptúa el artículo 4.º del Real decreto de emisión, se realizará la correspondiente adjudicación, que hará pública el Banco, indicando las proposiciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 75 millones de pesetas.

Las dudas que pudiera ofrecer la adjudicación, por proposiciones defectuosas o en el caso de proceder al prorrateo previsto en el referido artículo 4.º del Real decreto, serán resueltas por el Ministerio de Hacienda.

El secretario,
G. RIVERA.

Zamora 14 de Abril de 1919.

NOTICIAS

Con el fin de presenciar nuestras procesiones de Semana Santa, han llegado a esta población el ingeniero de caminos, don Lucio Felipe Pérez y su distinguida esposa doña Consuelo Foxá.

Sean bien venidos.

El día 21 del corriente mes de Abril, y en la Casa Consistorial de Fresno de la Ribera, tendrá lugar el arriendo en pública subasta del término municipal del mismo por un año o sea desde el día 25 de Junio próximo. Dicho arriendo se verificará a las once de la mañana, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el domicilio social de la Junta del gremio de labradores de esta villa.

El Presidente.—Gerardo Salgado.

El sábado por la tarde se celebró ante una concurrencia muy numerosa y distinguida, la conferencia que el culto médico de Faramontanos

de Tábara don Bartolomé Modesto Laín tenía anunciada.

Versó acerca del importantísimo tema Dispensarios y sanatorios antituberculosos y construcción de un sanatorio en la provincia de Zamora.

El señor Laín fué justamente aplaudido por su meritorio trabajo del que nos ocuparemos en breve concediéndole la importancia que se merece.

Hoy nos limitamos a felicitar al Colegio y al señor Laín por las enfeñanzas que se desprenden de estos actos de vulgarización científica.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA.

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practícase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Careciendo de interés el servicio telefónico de última hora y con el fin de no mermar la información sobre el suceso de Toro, lo omitimos completamente.

SE VENDE carbón de encina en la dehesa de Valdemibre, en la propiedad de don ANTONIO PALOMEQUE, al precio de 1,50 pesetas arroba.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso. Benavente.

POR TELEFONO

(De nuestro correo postal Sr. Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid, 14 (9'30 m.)

DE ESPAÑA

Los periódicos se publican.—
Reunión de directores.

Los directores de todos los diarios de Barcelona se han reunido con objeto de tomar determinaciones sobre la publicación de los periódicos.

Acordaron reanudar mañana la publicación sin censura roja y caso en que insistieran los tipógrafos en mantenerla se suspenderá nuevamente la salida de los periódicos.

La incautación de aceite en la casa Larros.—Dice el apoderado.

El gerente o apoderado general de la casa Larros, de Málaga, ha hecho importantes declaraciones aclarando la incautación de aceite, llevada a cabo por el delegado inspector de abastecimiento.

Ha dicho que no existía tal incautación, pues en la primera quincena del mes de Marzo último, quedaron declaradas todas las existencias.

Lo ocurrido ha sido sólo que se había retrasado en hacer la declaración resultando por esemio tivo que había transcurrido el plazo legal para verificarla.

El conflicto de los albañiles.

Entierro del duque de Granada.—Beneficio de Vilches.

El conflicto societario promovido por los albañiles en Zaragoza ha entrado en vías de una rápida solución.—Con extraordinaria magnificencia se ha verificado en el templo de La Seo, el entierro del duque de Granada.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal, el beneficio de Vilches estrenándose la comedia «El huésped millonario» traducida del inglés. El acto primero fué protestado ruidosamente.

Arrecriaron en el segundo las protestas en tal forma, que hubo que suspender la representación.

Asamblea del sindicato metalúrgico.—Nuevas peticiones. Nacionalistas y españoles.

La asamblea celebrada por el sindicato metalúrgico, de Bilbao, ha acordado hacer nuevas peticiones a los patronos de acuerdo con los sindicatos de Santander y Asturias.

Piden la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta.

Han recibido un telegrama del diputado a Cortes socialista Indalecio Prieto, comunicando que el presidente del Consejo de ministros habiale manifestado que los obreros metalúrgicos están incluidos en dichas mejoras.

En vista del anterior despacho han acordado que la jornada de ocho horas empieza a regir el lunes, concediendo a los patronos siderúrgicos el plazo de ocho días para que organicen los turnos.

—Estando celebrándose un baile en el salón Castilla, se presentó un grupo de nacionalistas vitoreando a Euskadi.

Estos gritos fueron contestados con vivas a España, y cuando españoles y nacionalistas iban a acometer, intervino la policía y los disolvió después de dar algunas cargas.

Resultaron dos heridos.
SANCHEZ ORTIZ.

Extranjero.

Elraid París-Roma.—Grave accidente.—Soldado y niño muertos.

El teniente Roger hizo escala en Niza, al regresar de Roma para París.

Elevóse nuevamente, siendo sorprendido por un formidable huracán, que originó la caída vertiginosa del aparato, en el aeródromo California.

Cayó el aparato sobre un soldado y un niño a quienes mató instantáneamente.

El teniente Roger y el mecánico que le acompañaba fueron extraídos ileos, entre los restos del aparato.

Alemana responsable de la guerra.

Le Temps en su información sobre la conferencia de la paz, afirma que en el preámbulo de los preliminares de la paz se reconocerá que Alemania tiene la responsabilidad de la guerra.

Comunican de Francfor, que los franceses ocuparon en la mañana del sábado la ciudad de Grihein y sus arrabales.

Presos que intentan fugarse.

Un muerto y varios heridos.—El asesinato de Paes se justifica.

Los presos de la fortaleza de San Julián de la Barra, Lisboa, intentaron

Salvador García. (Sucesor de García Hermanos)

Calle de Santa Clara núm. 2

Ventas a plazos de muebles y otros artículos,
a pagar por mensualidades vencidas desde 5 pesetas.
SOLICITENSE DETALLES

HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).

Mercería y Paquetería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33.

Vino especial muy clarete, se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se despacha de once a una.

Tienda de vinos y licores de Martín Martín. En la calle de la Reina núm. 2, ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de vinos y licores de las mejores marcas y a precios económicos.

Venta. En muy ventajosas condiciones se vende la casa número 63 de la calle de San Torcuato, con planta baja, principal y segundo, espaciosas galerías y jardín. Informes, en el piso segundo de la misma casa.

Valladolid

Madame Andrée, modista parisien.
4, AVENIDA ALFONSO XIII
Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de la temporada.

Se vende un semental de cerda, de Voskiri.
Para tratar, San Jerónimo o Parador de los Momos (San Torcuato).

Se desea socio con capital de 5 a 6.000 duros para el molino y comercio que en Castromil (Zamora) posee don Olegario Piornedo.
Para informes en el mismo.

Se desea tomar en arriendo Central eléctrica y pequeña fábrica de harinas movidas por fuerza hidráulica o energía eléctrica todo el año.

También se interesaría algún capital formando sociedad.
Ofertas con detalles a esta Administración.

Se vende un corral existente a la derecha de la carretera de La Hiniesta, en el barrio de San Lázaro, con una extensión de 1.256 metros cuadrados.

Linda con el camino viejo de la Cruz del Rey don Saneho.
Para tratar, con su dueño Atilano Carbajal.

Médico.—Se halla vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros, La Unión Zamorana.

Los señores médicos que la deseen pueden solicitarla hasta el día 12 de Abril próximo, al señor presidente de la misma, don José María Espada, Pelayo 5.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutes que vende un tonó, un carro-tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.

Se venden unas puertas carreteras. Puerta de la Feria, Zamora.

CURTIDOS Y PAQUETERIA DE TOME HERMANOS
Antigua casa de Marcelino Crespo e hijos (a) Puntadas.
Balbarras, 34 y 36.—ZAMORA

Usad la "Mentosona", contra la gripe

CRISIS

(POR TELEFONO)

URGENTE

Madrid 14, (7 t.)

El conde de Romauones, ha presentado la crisis.

El Rey ha llamado a consulta a Maura, Dato, Alhucemas y Villanueva.

—El Gobierno se reunió en Consejo.

Persisten las impresiones de que continuará en el Poder Romanones.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

Almoneda por traslado.

Cuartel de la Guardia civil (Pabellón del comandante).

Usad la "Mentosona", contra la gripe.

Consultorio y Clínica Operativa

DEL NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera.
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Usad la "Mentosona", contra la gripe

Se arrienda la Dehesa de Orceón radicane en término de Ferreras de Abajo, de monte de encin y roble con abundantes pastos y mucha tierra de labor.

Paratratar con su dueño Hermenegildo Rodríguez.
Travesía número 3, Zamora.

Maquinista mecánico, para motor a gas pobre.

Se necesita uno de probada competencia y buenas referencias, para la Central Hidro-Eléctrica de Asparriegos (Zamora). Tendrá buen sueldo, casa en la faorica y luz.

Pueden dirigirse a los propietarios, don Felipe Esteve, en Zamora, o don Aquilino Gómez, en Asparriegos.

GALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Deposito en Zamora: Droguería de Blanco.

Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus propiedades, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID. Jesús de los Remedios reparte folletos a quien los pida.

El poderoso Desinfectante Microbicida

SANITAS

Se ha recibido en la casa de Becedas (Santa Clara, 6).

Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

Los dueños de tierras que, a fin de obtener mayor producción, quieran convertirlas en viñas para el próximo año de 1920, sin tener que pagar nada por la implantación, pueden dirigirse al Viverista y Viticultor Juan Gato Martín, vecino de Zamora, Plaza Mayor y calle de Ramón Alvarez, número 1, principal.

Se encarga de examinar el terreno y hacer de cuenta del mismo la implantación de la variedad más adecuada, previo contrato a satisfacción de ambas partes y con la debida anticipación para que haya tiempo suficiente tanto para la preparación de las tierras como para que la plantación se verifique en la época más oportuna.

GRAN SASTRERIA DE

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades—Extenso surtido.

Variedad en géneros para la presente temporada.

PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

